



STESV

202633601118131

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 14 de 2026

Señor

JOSÉ ANTONIO ROA MORENO

KR 98 B 69 49 SUR CA 237

anotnio.1707@hotmail.es

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a comunicado BTE No. 5271882026 radicado IDU 202618501218142 del 27/07/2026 a Derecho de Petición sobre contrato de obra.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud contenida en el oficio y copia de la referencia, dadas las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 *“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”*, a continuación, se brinda respuesta, con base en los reportes y la documentación preparada por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones, en los siguientes términos, previa transcripción de la misma así:

“(…) Tramo 17 Bosa

Yo, José Roa, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.434.214, me permito presentar un derecho de petición y reclamación por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de un accidente ocurrido durante la ejecución de una obra vial bajo la responsabilidad del IDU o de su contratista.

Hechos

El día de hoy, mientras me desplazaba en bicicleta por la ciclorruta, en el tramo 17 de la obra que actualmente se adelanta en ese sector, un palo cayó sobre mi cabeza de manera inesperada. El impacto me hizo perder el control de la bicicleta, provocando una

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STESV

202633601118131

Información Pública

Al responder cite este número

fuerte caída contra el suelo, golpeándome además sobre una canaleta ubicada en la zona intervenida.

Como consecuencia del accidente, estuve inconsciente y fue necesario solicitar una ambulancia que me trasladó al Hospital de Bosa. Sin embargo, debido a que la atención recibida allí no fue adecuada, decidí trasladarme por mis propios medios al Hospital Los Cobos, donde actualmente me encuentro recibiendo atención médica por las lesiones ocasionadas.

Este accidente ocurrió en el marco de una obra vial y considero que se originó por las condiciones de seguridad existentes en el lugar, las cuales representaban un riesgo para quienes transitábamos por la ciclorruta.

Aunque no cuento con fotografías del momento exacto del accidente, este fue atendido por personal de emergencias.

Debido a lo anterior, solicité que se active el procedimiento correspondiente para la reclamación por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de este accidente y Que se me informe el procedimiento y la documentación requerida para solicitar la reparación integral de los daños físicos, los gastos médicos presentes y futuros, la incapacidad que pueda derivarse de este hecho y cualquier otro perjuicio ocasionado.

Cordial saludo,

José Antonio Roa

Nota del radicador: Requerimiento sin anexos (...)”

Respuesta: Una vez revisado el contenido del Derecho de Petición radicado bajo radicado BTE No. 5271882026, se observa que el peticionario manifiesta que el accidente habría ocurrido en el denominado “Tramo 17 Bosa”, mientras se desplazaba en bicicleta por una ciclorruta ubicada en una zona en la que, según su relato, se adelantaba una obra vial.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

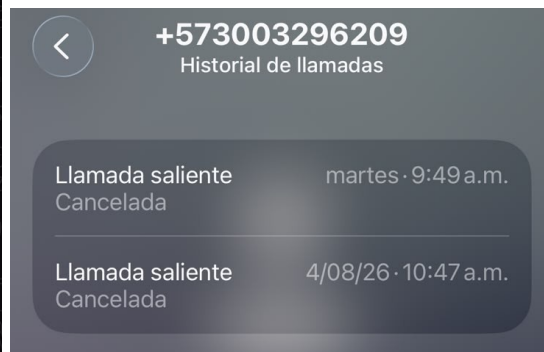
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV
202633601118131
Información Pública
Al responder cite este número

Revisado el contenido del requerimiento, se advierte que la información suministrada no permite identificar el lugar exacto de ocurrencia de los hechos ni el contrato de obra o de interventoría al cual estarían asociados. El requerimiento no indica dirección, punto de referencia preciso ni número de contrato y fue presentado sin anexos.

Con el propósito de precisar dicha información, se realizaron en reiteradas oportunidades intentos de comunicación con el peticionario a través de los datos de contacto registrados, sin obtener respuesta que permitiera establecer la ubicación exacta del accidente o identificar la obra relacionada. Como soporte de estas gestiones, se adjunta registro de las comunicaciones efectuadas mediante la aplicación WhatsApp y llamadas telefónicas.



Fuente: Seguimiento equipo STESV

En consecuencia, con la información disponible no es posible determinar a qué obra o contrato corresponden los hechos descritos. Por esta razón, no es posible pronunciarse sobre la responsabilidad por el accidente ni sobre las indemnizaciones solicitadas. Lo anterior se debe a que no se cuenta con información suficiente para identificar con precisión el lugar y las circunstancias en que ocurrieron los hechos.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV
202633601118131
Información Pública
Al responder cite este número

Por lo anterior, se solicita al peticionario precisar la ubicación exacta del accidente, fecha y hora aproximada, puntos de referencia y cualquier información adicional que permita identificar la obra o proyecto, con el fin de determinar el trámite y la respuesta que correspondan.

En los anteriores términos se atiende la petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 14-08-2026 09:01:45 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: LUZ ANGELA GARZON URREGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: CARMENCY ARLETH GARCÍA MARTÍNEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: SERGIO EFREN CELY CABEZAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: MARIA MERCEDES SUAREZ CASAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4